

# **AGRICOLA PAZKAR CIA. LTDA.**

8581

Exp. 88743

Quito, 13 de mayo de 2015 ✓

Señor

Jorge Esteban Muñoz Merino ✓

Presente.-

De nuestra consideración:

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que la junta General Universal ordinaria de socios de la compañía AGRICOLA PAZKAR Cía. Ltda., celebrada el 13 de mayo del 2015, le eligió PRESIDENTE de la misma, por el período de un año, a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado. Este nombramiento se confiere conforme los estatutos sociales, otorgados mediante escritura pública del 23 de diciembre de 1999, ante el Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir, inscrita el 13 de Marzo del 2000, instrumento en el que constan las atribuciones de los administradores.

El Presidente además de sus propias funciones consignadas en los Estatutos, reemplazará al Gerente General, en caso de ausencia o impedimento temporal del mismo, en todos sus deberes y atribuciones.

Basados en las normas legales y lo resuelto por la Junta de socios, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales.

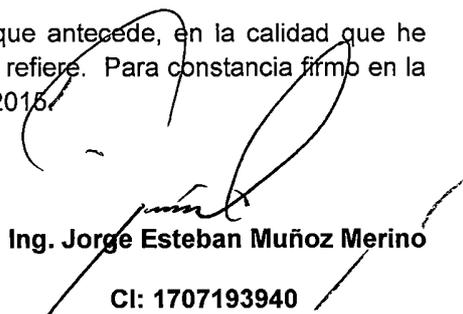
**EL GERENTE GENERAL**



Ing. Andrés Felipe Merino Jiménez

**RAZON:**

En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Quito, hoy día 13 de mayo del 2015.



Ing. Jorge Esteban Muñoz Merino

CI: 1707193940

TRÁMITE NÚMERO: 36639



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	25405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8581
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA PAZKAR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MUÑOZ MERINO JORGE ESTEBAN
IDENTIFICACIÓN	1707193940
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO:	UN AÑO

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 556 DEL:13/03/2000.- NOT. VIGESIMO SEPTIMO DEL:23/12/1999 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2015



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL